



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000739-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín, relativa a criterio en base al cual se ha tomado la decisión de cerrar las Unidades de Neurología en el Hospital Río Hortega y el ala sur de la planta de Cirugía en el Hospital Clínico de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

PRESIDENCIA

Con fecha 26 de junio de 2013, los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez, D. Pedro Luis González Reglero, D.ª Ana María Carmen Redondo García, D. José Francisco Martín Martínez y D.ª María Teresa López Martín retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/000739, relativa a criterio en base al cual se ha tomado la decisión de cerrar las Unidades de Neurología en el Hospital Río Hortega y el ala sur de la planta de Cirugía en el Hospital Clínico de Valladolid, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 230, de 3 de mayo de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de junio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac